



Estatutos para la concesión de la Beca Chile

"Capacitar a los estudiantes chilenos de hidrógeno: fomentar la excelencia en la enseñanza del hidrógeno en las universidades alemanas"

1. Preámbulo

La Fundación Central Alemana para la Ciencia y la Educación (fundadora VNG AG) y la TU Bergakademie Freiberg han propuesto al gobierno chileno el programa de becas «Empowering Chilean Hydrogen Students: Fostering Excellence in Hydrogen Education at German Universities». El programa de becas cuenta con el apoyo del gobierno chileno. La Mitteldeutsche Stiftung Wissenschaft und Bildung apoya el programa de becas con fondos del Verein der Freunde und Förderer der TU Bergakademie Freiberg e.V. (VFF). La beca se concederá a estudiantes chilenos. La beca se otorga principalmente a estudiantes que deseen estudiar un Master en la TU Bergakademie Freiberg, opcionalmente también un Bachelor (Licenciatura) o Diplom en Ingeniería en un programa de grado relevante. La beca se concede a fondo perdido para financiar la carrera.

Los presentes estatutos tienen por objeto regular las condiciones marco para la concesión de la beca a estudiantes chilenos.

2. Requisitos para la concesión de la beca

Pueden solicitar la beca los estudiantes chilenos que posean al menos el título de licenciatura de una universidad chilena. Para los programas de Bachelor (licenciatura) o Diplom, sólo se exige el título de acceso a la universidad.

3. Para solicitar la beca, los solicitantes presentan una solicitud en línea en alemán o inglés al VFF, que debe incluir lo siguiente:

- a. una carta de motivación en la que los estudiantes describan su interés particular en la carrera respectiva. La carta de motivación también puede incluir formación y experiencia previas, por ejemplo, en el campo de la tecnología energética, la tecnología del gas o la tecnología del hidrógeno,
- b. un curriculum vitae,
- c. el resultado de la prueba de acceso a la universidad chilena «Prueba de Selección Universitaria» (PSU), certificados de notas de acceso a la educación superior o de formación de licenciatura, opcionalmente un certificado de notas actualizado y otros certificados relevantes,
- d. acreditación de conocimientos de alemán o inglés.

La solicitud se realiza subiendo los documentos a una página del Verein der Freunde und Förderer der TU Bergakademie Freiberg e.V.

<https://tu-freiberg.de/fakult4/iwtt/gwa/studium/chile-scholarship>

4. El plazo de presentación de solicitudes para el semestre de invierno finaliza el 31 de mayo del año, para las solicitudes para el semestre de verano el 30 de noviembre del año anterior. Los plazos se publican en la página web de la TU Bergakademie Freiberg en el apartado «Becas» y en la página web del VFF.
5. Evaluación de las solicitudes
 - a. Las solicitudes son evaluadas por el VFF con el apoyo de profesores universitarios y del IUZ (Centro Universitario Internacional) de la TU Bergakademie Freiberg
 - b. Los criterios para la evaluación son
 - i. un certificado de fin de estudios superior a la media (o los resultados de la Prueba de Selección Universitaria) o un título universitario,
 - ii. un interés especial por la educación en hidrógeno,
 - iii. un compromiso personal especial en su carrera anterior.
 - c. La evaluación tendrá lugar a más tardar 1 mes después de la fecha límite de presentación de solicitudes. Se elaborará una lista de clasificación. La(s) persona(s) que encabece(n) la lista será(n) informada(s) mediante la correspondiente carta del VFF por vía electrónica. Se informará a los candidatos seleccionados de que deben solicitar la admisión en la titulación prevista en el plazo de un mes e informar de ello al VFF. Si no se recibe ninguna solicitud ni ninguna respuesta explicativa, la beca quedará anulada y se informará de la concesión de la beca al siguiente en la lista de clasificación.
 - d. No existe derecho legal a la beca.
 - e. La beca sólo se hará efectiva una vez que los solicitantes se hayan matriculado en la TU Bergakademie Freiberg y hayan llegado a Freiberg.
6. Alcance de la beca
 - a. La beca asciende a 400 euros por mes natural mientras los estudiantes estén matriculados.
 - b. La beca se concederá por un máximo de 4 semestres siempre y cuando los estudiantes cumplan con su obligación de acreditación de acuerdo con el apartado 7.
 - c. El pago se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta de un banco comercial alemán el primer día hábil bancario de cada mes.
7. Obligaciones de aportar pruebas
 - a. Los estudiantes deben presentar un informe dentro de las 6 semanas siguientes al final de cada semestre, que debe incluir lo siguiente:
 - i. ¿Qué módulos o secciones de formación se han cursado?
 - ii. ¿Qué calificaciones y puntos de crédito se han obtenido en el semestre correspondiente? El certificado de notas de la oficina de estudiantes de la TU Bergakademie Freiberg sirve como prueba.
 - iii. Una breve autoevaluación de los resultados obtenidos.
 - b. En caso necesario, el estudiante presenta el certificado de matrícula para el semestre siguiente.
 - c. Despues de 4 semestres, el estudiante presenta un informe final con los resultados de la formación y una perspectiva de las actividades futuras.
8. Certificación de la beca
Los estudiantes reciben un certificado que confirma la recepción de la beca una vez finalizados sus estudios.
9. Retirada de la beca
La beca puede ser retirada al final del semestre en curso si se infringen los criterios del punto 7. La retirada tiene lugar por decisión del VFF con un profesor universitario y del IUZ mediante notificación por escrito.